



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ACENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE MARZO 2017 DE LA COMISION EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MARZO 2017 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS.

Regidora Ana Priscila González García.- Buenos días compañeras y compañeros Regidores, siendo las 9:15 horas del día 6 DE MARZO del año 2017, con fundamento en los artículos 51, 57, 58 y 73 en su fracción I del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones y Comisiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, y demás ordenamientos aplicables, estamos reunidos en la sala de Los Tonaltecas Ilustres de la Presidencia Municipal de Tonalá, Jalisco, sito en el número 21 de la calle Hidalgo de la cabecera municipal, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Asuntos Indígenas; para tales efectos solicito a la Secretaria de esta Comisión, tome nota y registre la asistencia.

Verónica Isela Murillo Martínez. - Gracias Regidora Presidenta. Buenos días a todos los presentes; en atención al primer punto del orden del día, procedo a nombrar lista de asistencia.

	NOMBRE	PRESENTE/AUSENTE
1	Regidora Ana Priscila González García Presidenta	PRESENTE
2	Regidora Olivia Venegas Pérez Vocal	PRESENTE
3	Regidor Florentino Márquez García Vocal	PRESENTE
4	Regidora Claudia Yazmín Rangel Venegas Vocal	AUSENTE
5	Regidor Salvador Castañeda Guillen Vocal	PRESENTE

Le informo que se encuentran presentes 4 de 5 Regidores que integran la Comisión. Es cuanto.

Regidora Ana Priscila González García. - Con 4 Regidores presentes procedo a declarar el quórum legal y formalmente instalada esta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Asuntos Indígenas. Por lo que, pasando al segundo punto, cedo nuevamente el uso de la voz a la Secretaria, para que dé lectura a la Orden del Día.

Verónica Isela Murillo Martínez. - Regidora Presidenta, procedo a dar lectura de la

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE MARZO 2017 DE LA COMISION EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS.

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal.
 - 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
 - 3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria correspondiente al mes de febrero del 2017.
 - 4.- Selección de galardonadas al premio Cihualpilli.
 - 5.- Fecha de celebración de la próxima sesión.
 - 6.- Clausura de la sesión.
- Es cuánto.

Regidora Ana Priscila González García. - Se somete a su consideración el orden del día y solicito que de forma económica emitan su voto los que estén por la afirmativa para su aprobación.

Verónica Isela Murillo Martínez. - Regidora Presidenta, me permito informarle que el orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Regidora Ana Priscila González García. - Secretaria, prosiga con el siguiente punto del orden del día.

Verónica Isela Murillo Martínez. - Regidora Presidenta, el punto 3 de nuestra orden del día corresponde a:

3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria correspondiente al mes de febrero del 2017.

Regidora Ana Priscila González García. - Compañeros Regidores; con base en los artículos 61 y 75 fracción IV del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, se deberá por cada reunión de comisión, levantar un acta donde se describan los por menores y asuntos que en ella se hayan celebrado, misma que deberá de ser firmada por los integrantes de esta Comisión Edilicia.

Razón por la que **pongo a su consideración el Acta de Sesión Ordinaria correspondiente al mes de febrero del 2017.** Está abierto a comentarios y quienes estén por la afirmativa tanto para la aprobación como para la omisión de su lectura, favor de emitir su voto de manera económica.

Verónica Isela Murillo Martínez. - Regidora Presidenta, me permito informarle que el punto fue aprobado por unanimidad de los presentes.

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE MARZO 2017 DE LA COMISION EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS.

Regidora Ana Priscila González García. - Gracias, Secretaria; por tal motivo le solicito les entregue a los Regidores integrantes de esta Comisión las **Acta** para proceder a su firma en los dos tantos que se proporcionan.

Verónica Isela Murillo Martínez. - Como lo indique Regidora.

Regidora Ana Priscila González García. - Gracias, Secretaria; por favor continúe con la orden del día.

Verónica Isela Murillo Martínez. - Regidora, procedo a leer el cuarto punto de la orden del Día, que corresponde a:

4.- Selección de galardonadas al premio Cihualpilli.

Regidora Ana Priscila González García. – Compañeros Regidores y Regidoras damos inicio a la selección de galardonadas, pongo a su consideración el darles uso de voz a las y los compañeros que no integran esta comisión así como a la Directora del Instituto de la Mujer con el fin de seleccionar conjuntamente a las mujeres ganadoras; quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

Verónica Isela Murillo Martínez. – El punto ha sido aprobado por unanimidad.

Regidora Ana Priscila González García. – Quiero comenzar agradeciendo a los Regidores y Regidoras que no integran la comisión pero que sin embargo nos acompañan para llevar a cabo la selección de mujeres galardonadas al Premio Cihualpilli y me voy a permitir nombrarlos, son: Guillermo Mendoza Quintero, Enrique Palacios, Jorge Vizcarra Mayorga, Laura Figueroa y el Síndico Nicolás Maestro. Le doy el uso de la voz a la Secretaria para que explique la dinámica.

Verónica Isela Murillo Martínez. – Antes que nada me permito comentarles que todos los documentos fueron recabados y clasificados por el Instituto de la Mujer, de los cuales tomamos un extracto para elaborar una ficha técnica misma que ustedes tienen ya en sus manos para que pudieran analizarla en lo individual y poder emitir un voto. En su carpeta encontraran las fichas de cada participante clasificadas en 9 categorías.

Directora Martha Rosalía Gómez Ahumada. – Buen día Regidores, para abonar a lo que comenta Vero les informo que la convocatoria se difundió durante todo el mes de febrero mismo en el que se estuvieron recabando los expedientes.

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE MARZO 2017 DE LA COMISION EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS.

Las categorías en las que hubo registro de participantes fueron: Arte y Cultura, Educación, Humanista, Juventud, Seguridad Pública, Indígena y/o Rural, Servidor Público, Deporte y Salud.

Los criterios a evaluar son: labor y residencia en el municipio, distinguida en cuanto a su categoría, documentos probatorios o testimonios de su desempeño y que no hayan sido galardonadas anteriormente con este premio.

Regidora Ana Priscila González García. – Sí lo tienen a bien damos inicio a la selección de las galardonadas, adelante Vero.

Verónica Isela Murillo Martínez. – Ok empezamos, con la primera categoría que está en su carpeta que es Arte y Cultura; las participantes inscritas son Felicitas Jimón Barba y María Elena Melchor Jimón, ustedes ya checaron la ficha de cada una solo es cuestión de escuchar sus comentarios y que elijan a la ganadora.

Regidora Ana Priscila González García. – Les pregunto Regidores ¿cuál es la persona a la que eligen?

Regidor Florentino Márquez García. – Yo me inclino más por la trayectoria de María Elena Melchor Jimón, no solo por trayectoria sino porque también se ha dedicado a inculcar en su entorno y familia el gusto por elaborar las artesanías, por mantener esa tradición.

Regidor Guillermo Mendoza Quintero. – Si yo estoy de acuerdo con lo que comenta el Regidor, quienes conocemos el trabajo de la señora María Elena y familia sabemos que es de lo más representativo en el municipio.

Verónica Isela Murillo Martínez. – Le informo Regidora que por unanimidad de votos, ha sido seleccionada la señora María Elena Melchor Jimón como la ganadora en la categoría de Arte y Cultura.

Regidora Ana Priscila González García. – Pasamos a la segunda categoría que es Educación, son tres mujeres inscritas: Mayra Yolanda Ruíz Rodríguez, María Edwiges Montes Díaz y Alejandra de Gante Casas, ya tienen su ficha quienes quieran comentar algo adelante.

Regidor Florentino Márquez García. – Yo aquí veo que solo dos de ella son de aquí de Tonalá, Mayra y María.

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ACENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE MARZO 2017 DE LA COMISION EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS.

Síndico Nicolás Maestro Landeros. – Nada más les comento que aquí hay un dato erróneo, conozco bien a la Maestra Vicky Montes y sé que ha hecho una gran labor en la secundaria 85 pero no es de Tonalá; tiene aproximadamente un año viviendo aquí pero no es el dato correcto el que aquí presenta, aclaro que si ha realizado una labor impresionante en su ámbito pero recuerden que uno de los criterios a evaluar es que sean del municipio.

Regidora Ana Priscila González García. – Muchas gracias por hacer el comentario Síndico, en base a esto habrá que tomar la decisión. Regidor Guillermo ¿para quién es su voto?

Regidor Guillermo Mendoza Quintero. – Mayra Yolanda Ruiz Rodríguez.

Regidora Ana Priscila González García. – Regidor Jorge.

Regidor Jorge Luis Vizcarra Mayorga. – También Mayra.

Regidora Ana Priscila González García. – Regidor Enrique.

Regidor Enrique Palacios Díaz. – Coincido con mis compañeros, me inclino por la Maestra Mayra.

Regidora Ana Priscila González García. – Los demás compañeros Regidores; Laura, Florentino, Olivia, Síndico ¿qué opinan?

Regidora Laura Berenice Figueroa Benítez. – Conozco muy de cerca la trayectoria y curriculum de la Maestra Mayra, su trabajo es excelente y es una mujer muy comprometida con nuestro municipio y es por ello que mi voto es por ella.

Regidor Florentino Márquez García. – Igualmente, por la Maestra Mayra.

Regidora Olivia Venegas Pérez. – Mi voto también es por la Maestra Mayra.

Síndico Nicolás Maestro Landeros. – La Maestra Mayra Yolanda.

Verónica Isela Murillo Martínez. – Regidora Priscila ¿su voto?

Regidora Ana Priscila González García. – Estoy de acuerdo con mis compañeros también voto por la Maestra Mayra.

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ACENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE MARZO 2017 DE LA COMISION EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS.

Verónica Isela Murillo Martínez. – Le informo Regidora que por unanimidad de votos, ha sido seleccionada la Maestra Mayra Yolanda Ruíz Rodríguez como la ganadora en la categoría de Educación.

Regidora Ana Priscila González García. – Pasamos a la siguiente categoría que es Humanista, tenemos tres inscritas que son: Juana Ramírez Rodríguez, María del Consuelo Solís Uribe y Sandra Beatriz Escueto Valtierra, sí ya checaron la ficha de cada una escucho sus comentarios.

Regidor Guillermo Mendoza Quintero. – Yo me voy por María del Consuelo Solís Uribe.

Regidor Jorge Luis Vizcarra Mayorga. – Yo igual, Consuelo Solís.

Regidor Florentino Márquez García. – A mí me parece más interesante la labor de Juana Ramírez Rodríguez.

Regidora Ana Priscila González García. – Compañera Olivia, ¿su voto es por quién?

Regidora Olivia Venegas Pérez. – Juana Ramírez.

Regidora Ana Priscila González García. – Compañero Síndico.

Síndico Nicolás Maestro Landeros. – Juana Ramírez.

Regidora Ana Priscila González García. – Ok, mi voto también es por Juana Ramírez.

Verónica Isela Murillo Martínez. – Le informo Regidora que por unanimidad de votos, ha sido seleccionada a Juana Ramírez Rodríguez como la ganadora en la categoría de Humanista.

Regidora Ana Priscila González García. – La siguiente categoría es Juventud, tenemos una sola mujer inscrita su nombre es Nathaly Geovanna Becerra Ramírez; por lo que es importante que analicen su ficha que en lo personal me parece muy interesante.

Regidor Florentino Márquez García. – A mí me gusta mucho lo que aquí comenta en su ficha, que su labor va encaminada a la conservación de valores en los jóvenes.

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ACENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE MARZO 2017 DE LA COMISION EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS.

Regidora Ana Priscila González García. – Si mal no recuerdo, el año pasado ella igual participo más no fue seleccionada y por lo que vemos fue perseverante y nuevamente se inscribió en la convocatoria de este año.

Regidor Guillermo Mendoza Quintero. – ¿Qué es lo que contiene su expediente?

Regidora Ana Priscila González García. – Trae curriculum, semblanza y fotografías de la labor que ha estado realizando.

Regidor Guillermo Mendoza Quintero. – Yo no tengo inconveniente en que sea galardonada.

Regidora Ana Priscila González García. – Entonces, les pregunto a mis demás compañeros Regidores quiénes estén por la afirmativa de que se galardone a Nathaly Geovanna Becerra Ramírez, favor de manifestarlo levantando su mano.

Verónica Isela Murillo Martínez. – Se aprueba por unanimidad de votos.

Regidora Ana Priscila González García. – La siguiente categoría es Seguridad Pública, las inscritas son Xóchitl Flores Aguilar y Martha Martínez Valles. Escucho sus comentarios.

Regidor Florentino Márquez García. – Yo elijo a Martha Martínez Valles.

Regidora Olivia Venegas Pérez. – Yo igual mi voto es por Martha Martínez Valles.

Regidor Jorge Luis Vizcarra Mayorga. – Analizando la trayectoria de cada una, a mí me parece que la indicada es Martha Martínez Valles y mi voto es por ella.

Regidora Ana Priscila González García. – Igualmente yo elijo a Martha Martínez Valles, quiénes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

Verónica Isela Murillo Martínez. – Se aprueba por unanimidad de votos.

Regidora Ana Priscila González García. – La siguiente categoría es Servidor Público integrada por dos participantes que son: Gloria Irene Tóscano Romero y María Magdalena Mascorro Chávez.

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ACENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE MARZO 2017 DE LA COMISION EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS.

Regidora Olivia Venegas Pérez. – Yo elijo a Gloria Toscano, conozco su trabajo y sé que es una señora muy dedicada y si algo les puedo decir es que es una mujer muy cumplida.

Síndico Nicolás Maestro Landeros. – Si es correcto lo que menciona la compañera Regidora es una mujer muy trabajadora, siempre implementando programas o actividades para las distintas áreas como delegaciones y bibliotecas en favor de las comunidades, digo conozco a ambas pero es de reconocer la labor de la señora Gloria.

Regidora Ana Priscila González García. – Entonces Regidora Olivia ¿a quién propone?

Regidora Olivia Venegas Pérez. – A Gloria Irene Toscano.

Regidora Ana Priscila González García. – ¿Usted, Regidor Florentino?

Regidor Florentino Márquez García. – Gloria Irene Toscano.

Regidora Ana Priscila González García. – ¿Síndico?

Síndico Nicolás Maestro Landeros. – Gloria Irene Toscano Romero.

Regidora Ana Priscila González García. – Regidores Memo y Vizcarra.

Regidor Guillermo Mendoza Quintero. – Si Regidora mi voto es por la Señora Gloria.

Regidor Jorge Luis Vizcarra Mayorga. - Si mi voto es en el mismo sentido Regidora.

Verónica Isela Murillo Martínez. – Se aprueba por unanimidad de votos Regidora Presidenta.

Regidora Ana Priscila González García. – La siguiente categoría es Deporte y solo hay una mujer inscrita su nombre es Cristina Jaqueline Partida Cabrera. Les comento que ella el año pasado vino a inscribirse solo que lo hizo en la categoría de Juventud, ahora se inscribe en la de Deporte ya que ahí era donde le correspondía desde el año anterior. Ella es escaramuza y pues ahí tienen su expediente ustedes tienen la palabra.

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ACENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE MARZO 2017 DE LA COMISION EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS.

Regidor Florentino Márquez García. – Yo creo que tiene una interesante trayectoria, no por el hecho de que sea la única en esta categoría pero sí creo que se merece este premio.

Regidora Olivia Venegas Pérez. – Yo me abstengo de votar en esta categoría, ya que considero que el deporte que ella practica debe reconocerse al equipo y no de manera individual.

Síndico Nicolás Maestro Landeros. – Concuero con el comentario de la compañera Olivia sin embargo si considero que amerita ser premiada.

Regidor Jorge Luis Vizcarra Mayorga. – Si además no vino el equipo a inscribirse, ella está aquí de manera individual presentándose y así hay que tomarla en cuenta

Regidora Ana Priscila González García. – Les pregunto compañeros Regidores ¿Quiénes estén por la afirmativa de premiar en esta categoría a Cristina Jaqueline Partida Cabrera, favor de manifestarlo levantando su mano?

Verónica Isela Murillo Martínez. – Se aprueba por unanimidad de votos Regidora.

Regidora Ana Priscila González García. – La siguiente categoría es Indígena y/o Rural, solo tenemos una mujer registrada y es Rosa Pérez Acevedo. Veo que ya checaron su semblanza por lo que les pregunto compañeros Regidores ¿Quiénes estén por la afirmativa de premiar en esta categoría a Rosa Pérez Acevedo, favor de manifestarlo levantando su mano?

Verónica Isela Murillo Martínez. – Se aprueba por unanimidad de votos Regidora.

Regidora Ana Priscila González García. – La siguiente y última categoría es Salud, son dos las mujeres inscritas y sus nombres son: Adela Pérez Cornejo y Rosa Erendida Sepúlveda Márquez. Sí ya analizaron sus semblanzas les pediría emitir su votación. ¿Quiénes estén por la afirmativa de premiar a Adela Pérez Cornejo favor de manifestarlo levantando su mano?

Verónica Isela Murillo Martínez. – Ningún voto a favor Regidora.

Regidora Ana Priscila González García. – Bien, ahora les pregunto ¿Quiénes estén por la afirmativa de premiar a Rosa Erendida Sepúlveda Márquez favor de manifestarlo levantando su mano?

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ACENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE MARZO 2017 DE LA COMISION EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS.

Verónica Isela Murillo Martínez. – Se aprueba por unanimidad de votos Regidora.

Regidora Ana Priscila González García. – Les pregunto Regidores pasando al siguiente punto si tienen algún asunto vario que tratar.

Verónica Isela Murillo Martínez. – Le informo Regidora que no se han registrado intervenciones por parte de los Regidores en este punto.

Regidora Ana Priscila González García. - Secretaria, favor de continuar con el siguiente punto de nuestra orden del día.

Verónica Isela Murillo Martínez. - Atendiendo sus indicaciones le informo que el siguiente punto de nuestra agenda de esta sesión corresponde a:

5.- Fecha de celebración de la próxima sesión.

Regidora Ana Priscila González García. - Compañeros les informo que queda abierta la fecha de nuestra próxima sesión, con la anticipación adecuada les haremos de su conocimiento fecha y hora. Secretario continúe por favor con el siguiente punto.

Verónica Isela Murillo Martínez. - El siguiente y último punto de la orden del día corresponde a la:

6.- Clausura de la sesión.

Regidora Ana Priscila González García. - Habiendo agotado nuestra Orden del Día, siendo las 11:55 horas del día 6 de marzo del año 2017, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Asuntos Indígenas, muchas gracias por su asistencia y participación.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUSNTOS INDÍGENAS

LIC. ANA PRISCILA GONZÁLEZ GARCÍA
REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá


www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ACENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE MARZO 2017 DE LA COMISION EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS.

PROFA. OLIVIA VENEGAS PÉREZ
REGIDORA VOCAL

C. FLORENTINO MÁRQUEZ GARCÍA
REGIDOR VOCAL

MTRO. SALVADOR CASTAÑEDA GUILLÉN
REGIDOR VOCAL

C. CLAUDIA YASMÍN RANGEL VENEGAS
REGIDORA VOCAL

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

www.tonalá.gob.mx